



Organización del Fútbol del Interior
Consejo Ejecutivo

Montevideo, 4 de setiembre de 2020

CIRCULAR N° 2499

Ref.: PROTOCOLO PARA PARTIDOS SIN PUBLICO

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo, en su sesión del 1 de los corrientes, resolvió que, las condiciones que deben cumplirse para los partidos que se jueguen en forma oficial por las Copas organizadas por OFI. Se adjunta el protocolo correspondiente.

Al solicitar la máxima difusión, aprovecho para saludar a Ud. muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente

PROTOCOLO PARA PARTIDOS SIN PÚBLICO

AMBITO DE APLICACIÓN

En todos los escenarios donde se disputen partidos en el ámbito de OFI.

INGRESOS PERMITIDOS

VISITANTE – 50 personas en total

LOCATARIO – 60 personas en total

ARBITROS –

VEEDORES

2 camilleros

8 alcanza pelotas (deben ser mayores)

Personal del Estadio (máximo 10 personas)

Seguridad para árbitros (4)

El locatario deberá disponer de personal para el chequeo de la temperatura y correcto uso del tapaboca al ingreso del estadio.

RESPONSABLE SANITARIO

Cada delegación deberá designar a uno. Antes del inicio del torneo cada Sector deberá comunicar a OFI las personas que podrán desempeñar esta actividad (máximo 2).

Cada delegación entregará al responsable sanitario local la lista de personas que la integra (nombre, documento, domicilio, teléfono móvil).

El responsable sanitario local deberá tener la lista de todas las personas que ingresen (nombre, documento, domicilio, teléfono móvil). Dicha lista deberá ser enviada a OFI en un plazo de 48 horas y será conservada por 20 días.

INGRESO AL ESTADIO

Las delegaciones de las Selecciones y los árbitros deben cumplir el proceso de control de ingreso considerando el listado de delegación y los controles sanitarios respectivos (control de temperatura, desinfección de manos, seguridad y uso permanente del barbijo sanitario).

Los planteles deben dirigirse directamente al vestuario y deben usar en todo momento el barbijo durante el trayecto.

Todas las personas que ingresen deberán pasar por el control de temperatura, desinfección de manos, seguridad y uso adecuado y permanente del barbijo. El locatario es responsable de disponer personal y elementos necesarios en cada acceso.

Una vez que ingresen al escenario las personas deberán dirigirse directamente al lugar donde permanecerán durante el encuentro y deberán mantener la distancia física recomendada de 2 metros mínimos entre sí.

HORARIO DE LLEGADA AL ESTADIO

Árbitros: 2 horas antes del inicio del partido

Visitantes: 1:40 horas antes del inicio del partido

Locatario: 1:30 horas antes del inicio del partido

De acuerdo con el escenario se debe evitar el uso simultáneo del acceso de los vestuarios y túneles.

La entrada al campo debe programarse en horario separados para evitar la ocupación del túnel o los corredores.

No está autorizado acompañamiento al ingreso de los planteles (niños/mascotas).

Los camilleros deberán utilizar barbijos y guantes de látex descartables en todo momento.

REQUISITOS PARA COMPETENCIA

Al inicio del encuentro no habrá saludos entre los planteles ni foto oficial.

La hidratación antes, durante y después del partido deberá realizarse mediante el uso exclusivo de recipientes personalizados (nombre y número de jugador) y por tanto no está permitido compartir envases ni ingerir de otro que no sea el propio.

En ocasiones de festejo u otra circunstancia fuera de juego activo no está permitido el abrazo o contacto facial. Está prohibido salivar o sonarse la nariz, durante y después del partido en el campo de juego o en el banco de suplentes.

BALONES

El Club local designará entre 4 y 8 personas (dependiendo de las características del escenario) encargadas del reintegro de los balones al campo de juego cada vez que salgan entregándolas a quien se indicará; los mismos deberán permanecer en todo momento de barbijo y guantes de látex descartables.

PROTOCOLO EN CASO DE DETECTAR PERSONA CON POSIBLE COVID19

Si al realizar el control de temperatura en alguna de las entradas del estadio, se detecta una persona con temperatura corporal mayor a 37,3°, no podrá ingresar al estadio y se dará aviso inmediato al Servicio médico para gestionar su atención y posible aislamiento.

PRENSA

Los periodistas y equipos involucrados en la cobertura periodística y transmisión de partidos en cada escenario deben cumplir con las reglas establecidas en los protocolos sanitarios.

El flujo de circulación (ingreso y salida) de los periodistas será restringido y comprenderá un trayecto directo desde el ingreso hasta su puesto de trabajo.

El tiempo de permanencia en el estadio se reducirá a lo estrictamente esencial.

Previo al ingreso del escenario se registrará cada funcionario ante el personal de control de acceso (nombre, documento, domicilio y teléfono móvil). Deben tener carné vigente expedido por OFI

No podrán ingresar a vestuarios ni a la cancha (salvo los asignados por la trasmisión televisiva).